



Alicante, 9 de junio de 2016

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA COMPATIBILIDAD DE LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD CON EL CONCURSO DE ACREEDORES

La intensa actividad legislativa de los últimos años en el ámbito mercantil/concursal ha supuesto cambios de importante calado en el ámbito de la responsabilidad de los administradores y su compatibilidad con el concurso de acreedores. Las modificaciones introducidas suponen un importante endurecimiento del régimen de responsabilidad de los administradores societarios que ha disparado las reclamaciones a los administradores en los últimos años. No obstante, quedan muchas cuestiones conflictivas por resolver. Así pues, es de especial trascendencia conocer la interpretación que de las mismas han derivado los órganos judiciales, que vienen a confirmar la patente e irremediable situación de inseguridad jurídica en la que nos encontramos.

Por todo ello, resulta de vital e imperiosa necesidad conocer todos los elementos claves de la situación actual, así como las previsiones de los inminentes cambios que pueden llevarse a cabo.

PONENTES

ANA MULLOR

Asociada del Área de Derecho Contencioso de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

JAVIER ALIÑO

Asociado del Área de Derecho Contencioso de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

FECHA Y HORARIO

9 de junio de 2016, de 16:30 a 18:30h.

16:30h. – Recepción de asistentes y café de bienvenida

16:45h. – Inicio de la jornada

DIRECCIÓN

Cuatrecasas, Gonçalves Pereira
Plaza de Gabriel Miró, 2
Alicante

 [Mapa](#)

[INSCRIPCIÓN](#)

Más información:
María Vicent
T: 965 230 510